

Exportadores de carne pedirán compensación ante pérdidas económicas por Cool (El Financiero 22/11/11)

Exportadores de carne pedirán compensación ante pérdidas económicas por Cool (El Financiero 22/11/11)(Héctor A. Chávez Maya) Martes, 22 de noviembre de 2011 . México ganó la controversia que interpuso en la OMC contra Estados Unidos por la Ley de Etiquetado de País de Origen (Cool), que imponía a la carne mexicana un trato discriminatorio y un obstáculo al comercio internacional, informaron autoridades y productores mexicanos, que no descartan imponer el mecanismo "carrusel" o iniciar un procedimiento para la compensación de la pérdida de más de 140 millones de dólares causada por esa medida unilateral. Francisco de Rosenzweig, subsecretario de Comercio Exterior, informó que a partir del fallo de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el gobierno de EU tendrá 60 días para apelar, por lo que la resolución final se podría extender hasta mediados de 2012. "Existen dos procedimientos: suspensión de beneficios, es decir que se pongan represalias en caso de que no se lleve a cabo la moción transcurrido el plazo de 11 meses, o que se inicie un procedimiento de compensación de las pérdidas." Funcionarios y ganaderos estiman que las pérdidas podrían incrementarse considerablemente, pues el millón 350 mil becerros mexicanos que se exportarán este año a Estados Unidos tienen un costo de entre 40 y 60 dólares por cabeza. De Rosenzweig destacó que al menos cien mil ganaderos se han visto afectados con la imposición de esa ley que se aplica desde 2008, poniendo no sólo en peligro la viabilidad de muchas empresas, sino el mercado interno, donde los precios descienden en perjuicio de los criadores. Ingresos El coordinador general de Ganaderos de la Secretaría de Agricultura, Everardo González, destacó que la decisión de la OMC permitirá que los productores pecuarios mexicanos obtengan mayores ingresos por sus exportaciones a Norteamérica, toda vez que México es uno de los principales proveedores de ganado bovino en pie a ese mercado. Destacó que la misma OMC determinó que la Cool (Country of Origin Labeling) también es un obstáculo para cumplir el objetivo de ofrecer información veraz a los consumidores de EU sobre el origen de los productos. A su vez, el presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), Oswaldo Cházaro, detalló que desde que se aplica la Cool, los precios de ganado en el mercado nacional reflejan una disminución de cinco a seis pesos por kilogramo, lo cual deriva de la sobreoferta, con pérdidas para los ganaderos de mil 500 a mil 800 pesos por animal. Durante 2008, por la imposición de esa ley se registró una disminución de las compras de ganado mexicano, pues mientras en el periodo agosto-diciembre se habían exportado más de 500 mil cabezas, en igual lapso de 2009 fueron 316 mil, es decir que se registró una baja de 38 por ciento.